

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5 00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Jueves 24 de Noviembre de 1994

No. 221

SUMARIO

	Pag
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales.....	4061
MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO	
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....	4064
Registro Marca de Servicio.....	4068
SECCION JUDICIAL	
Subastas.....	4068
Títulos Supletorios.....	4071
Citación.....	4075
Declaratoria de Herederos.....	4075
Citaciones de Procesados.....	4075

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 6397- R/F 411525 - Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registros de
la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No. 791 Partida No. 1579 del
Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad
Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo,
inscribió el Título que Dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

V́ctor Adrián Rufz Mendoza natural de
Managua Departamento de Managua República de Nica-
ragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias
Administrativas todos los requisitos académicos del Plan
de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en
Administración de Empresas para que goce de las
prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le
conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de
Nicaragua, a los once días del mes Julio de mil noventa y
cuatro. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga
A. S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello S.J. El
Decano de la Facultad Lic. Ramón Bermúdez Mallol. S.

Es conforme, Managua, veintitrés de Julio de
1994.- Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y
Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6396 - R/F 411524 - Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la
UCA,

Certifica

Que bajo el folio No. 583 Partida No. 1164 del
Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad
Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, se
inscribió el Título que Dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

El Señor: Jorge Asdrúbal López Valdivia natu-

ral de Estelí, Departamento de Estelí, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Trece días del mes Julio de mil noventa y tres. El Rector de la Universidad P. Alvaro Argüello, S.J. El Secretario General Lic. Rosario Sanabria Paguaga

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1993.-Yolanda Céspedes Rugama Director de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6253- R/F 411382 -Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registros de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No. 854 Partida No. 1705 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que Dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Daniel Urbano Gámez Berrios natural de Managua Departamento de Managua República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes Julio de mil noventa y cuatro.

El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello Hurtado S.J. El Decano de la Facultad Doctor Guillermo Vargas Sandino

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1994.-Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6290 - R/F 411400 - Valor C\$45.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registros de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No. 899 Partida No. 1796 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que Dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Angeles Justina Suárez Pérez natural de Acoyapa Departamento de Chontales, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Idiomas Extranjeros todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Traducción con mención en Inglés para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Once días del mes Julio de mil noventa y cuatro. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga Achalandabasco S.J. El Secretario General P. Alvaro Argüello Hurtado S.J. El Decano de la Facultad Lic. Jessica Moreno.

Es conforme, Managua, veintiseis de Julio de 1994.-Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana

Reg. No. 6334 - R/F 411450 -Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 224 tomo VI del Libro del Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleve a su cargo, se inscribió el Título que

dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Rosa María Martínez García ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán P. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 14 de Noviembre de 1994.-Rosario Gutiérrez Director

Reg. No. 6237- R/F 411354 -Valor C\$ 45.00

CERTICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 50 tomo VI del Libro del Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Raúl Alberto Arrieta Leiva ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Julio E Icaza G.

Es conforme, Managua, 6 de Julio de 1993Rosario Gutiérrez Director

Reg. No. 6431- R/F 411570 - Valor C\$ 45.00

CERTICACION

El suscrito Director del Departamento de la UNAN,

Certifica

Que a la página 315 tomo VI del Libro de Registro del Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Edmundo Ernesto Reyes Picado ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencia de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los seis días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres. Secretario General Julio E Icaza G. El Rector de la Universidad Alejandro Carrión

Es conforme, Managua, 6 de Julio de 1993Rosario Gutiérrez Director

Reg. No. 6432 - R/F 411571 -Valor C\$ 45.00

CERTICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 418 tomo VI del Libro del Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Fátima del Socorro Jarquín ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencia de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Francisco Guzmán El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Octubre de 1994.-
Rosario Gutiérrez Director

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 6162 - R/F 411282 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Promeco, S.A. de C.V., Mexicana, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"QUADRAX"

Clase: (5)

Presentada: 23-08-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
01-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6088 - R/F 411180 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Knoll AG., Alemana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"DOFEDRIN"

Clase: (5)

Presentada: 14-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
27-October-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6011 - R/F 411096 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado Alcon Pharmaceuticals, Ltd., Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"OPTI-SOAK"

Clase:(5)

Presentada: 10-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
21-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6012 - R/F 411097 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado Alcon Pharmaceuticals, Ltd., Suiza, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"MYDRIACYL"

Clase:(5)

Presentada: 10-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
18-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6013 - R/F 411098 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(3)

Presentada: 10-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
21-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6014 - R/F 411099 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(16)

Presentada: 10-10-94

Opónganse:

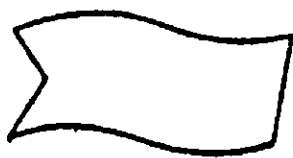
Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
18-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6015 - R/F 411000 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita Registro Marca de

Fábrica y Comercio:



Clase:(25)

Presentada: 10-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
18-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6043 - R/F 41126 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Cuatro Rosas, Sociedad Anónima., Guatemalteca, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(3)

Presentada: 29-09-1993

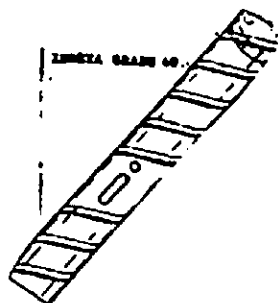
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 25-
Julio-1994.-Rosa A, Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6044 - R/F 41127 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Indeta S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:



Clase:(6)

Presentada: 17-10-94

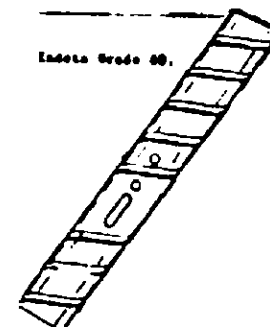
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
October.-94.-Rosa A, Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6046 - R/F 41129 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega Gonzalez., apoderado:
Indeta S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:



Clase:(6)

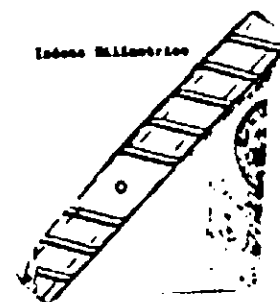
Presentada: 17-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
October94.-Rosa A, Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 6047 - R/F 41130 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Indeta S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:



Clase:(6)

Presentada: 17-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 21-
October94.-Rosa A, Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6048 - R/F 41131 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado
Cuatro Rosas, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DESIREE"

Clase: (3)

Presentada: 27-09-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
11-Abril-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador. 3 1

Reg. No. 6052 - R/F 41147 - Valor C\$ 240.00

Dr. Alvaro García Amador, apoderado: Fábrica
Nacional de Licores Bell, S.A., Nicaraguense, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(33)

Presentada: 29-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 20 Mayo-1994.-Sorayda Tijerino.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6009 - R/F 411094 - Valor C\$ 72.00

Dr. Modesto Emilio Barrios Jarquín, apoderado Dexter Shoe Company, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"DEXTER"

Clase: (25)

Presentada: 03-05-93

Opónganse:

Registrao de la Propiedad Industrial.-Managua, 11-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6010 - R/F 411095 - Valor C\$ 72.--

Dr. Modesto Emilio Barrios Jarquín, apoderado Horizon Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"HORIZON"

Clase: (27)

Presentada: 30-09-92

Opónganse:

Registrao de la propiedad Industrial.-Managua, 11-October-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6160 - R/F 411243 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz., apoderado: Laboratorios Pisa, Sociedad Anónima de Capital Variable., Mexicana, solicit a Registro Marca Fábrica y comercio:

"BUVACAINA"

Clase:(5)

Presentada: 08-07-1994

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 17-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6161 - R/F 411244 - Vaioir C\$ 72.00

Dr. José Luis Rodríguez Alaníz., apoderado: Laboratorios Pisa, Sociedad Anónima de Capital Variable., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y comercio:

"BROMUREX"

Clase:(5)

Presentada: 08-07-1994

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 17-Agosto-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6435 - R/F 411572 - Valor C\$ 72.00

Sr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado: Pepsico, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DOUGLAS"

Clase:(30)

Presentada: 15-07-93

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 17-NOVIEMBRE.-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6438 - R/F 411575 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado: Merck &, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"FOSAMAX"

Clase:(5)

Presentada: 20-10-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 10-NOVIEMBRE1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6439 - R/F 411576 - Valor C\$ 72.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado: Royal Appliance Mfg. Co.,Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"DIRT DEVIL"

Clase:(9)

Presentada: 30-08-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 19-October1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6443 - R/F 411581 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado: Cerveceria Nacional, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y comercio:



Clase:(32)

Presentada: 26-09-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6444 - R/F 411582 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado: Bic
Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

“TWIN PASTEL”

El término: Twin”, no se reivindica.

Clase:(8)

Presentada: 28-10-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6464 - R/F 411584 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado: Bic
Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

“TWIN SELECT”

El término: Twin”, no se reivindica.

Clase:(8)

Presentada: 28-10-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 6459 - R/F 411587 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Liph
Lyonnaise Industrielle Pharmaceutique, Francesa, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

“BAIT SAFE “

Clase: (5)

Presentada: 14-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
16-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6460 - R/F 411588 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Block Druck
Company, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Fábrica y Comercio:

“BALMEX”

Clase: (3)

Presentada: 13-17-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6461 - R/F 411589 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado The Procter &
Gamble Company, Estadounidense, solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio:

“SUNNY DELIGHT”

Clase: (32)

Presentada: 25-07-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
17-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6462 - R/F 411593 - Valor C\$240.00

Dra. Alba Marina Bravo Duarte, apoderado
Industrias Centroamericanas, Sociedad Anónima (Icasa),
Nicaraguense solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:



Clase: (2)

Presentada: 04-10-94

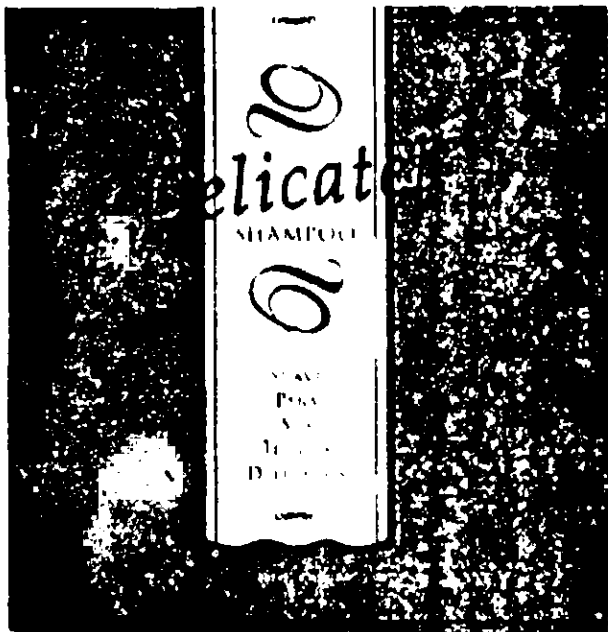
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
10-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6463 - R/F 411594 - Valor C\$408.00

Dra. Alba Marina Bravo Duarte, apoderado
Industrias Centroamericanas, Sociedad Anónima (Icasa),
Nicaraguense solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:



Clase: (3)

Presentada: 04-10-94

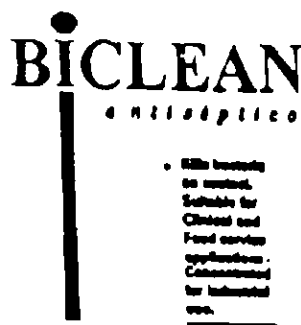
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
09-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6464 - R/F 411595 - Valor C\$240.00

Dra. Alba Marina Bravo Duarte, apoderado
Industrias Centroamericanas, Sociedad Anónima (Icasa),
Nicaraguense solicita Registro Marca de Fábrica y
Comercio:



Clase: (5)

Presentada: 04-10-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
16-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 6458 - R/F 411586 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López, apoderado Americatel
Corporation, Estadounidense, solicita Registro Marca de
Servicio

"AMERICATEL"

Clase: (38)

Presentada: 08-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
16-Noviembre-1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

Reg. No. 6445 - R/F 411583 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López, apoderado:
Pagemart, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
de Servicio: Comercio:

"PAGEMART"

Clase:(38)

Presentada: 28-10-94

Opónganse:

Registro de la propiedad Industrial, Managua, 09-
Noviembre1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

SUBASTA

Reg. No. 6500 R/F 411637 Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del siete de Diciembre próximo,
local este Juzgado subastarase mejor postor fincas rústicas
descritas así: 1) Finca el Móvil ubicada en el poblado y
Municipio de Ciudad Rama, compuesta de trescientas
manzanas de superficie, comprendida dentro de los
siguientes linderos: Norte: Ernesto Espinoza Aragón;
Sur: Arnulfo Tercero; al Este: Ernesto Espinoza Aragón y
al Oeste: Ernesto Espinoza Aragón y Manuel Valle Terán
e inscrita con número treinta y nueve mil novecientos dos,
asiento primero, folio doscientos veintinueve, del tomo
ciento setenta y tres, sección de Derechos Reales, columna
de inscripciones del Registro Público del Departamento de
Zelaya Sur: 2) Finca rústica llamada San Antonio ubicada
en la Comarca El Pijibaye, Municipio de Ciudad Rama,
compuesta de seiscientas manzanas de superficie,
comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte:
Centro Experimental El Recreo; Sur: Finca San Jacinto;
Este: Río Mico; y Oeste: Cooperativa Marlon Soza; e
inscrita con número treinta y tres mil doscientos setenta y
dos, asiento segundo, folios quince y diecisiete, del Tomo
ciento sesenta y nueve, Libro de Propiedades, Sección de
Derechos Reales, columna de inscripciones del Registro
público de Zelaya Sur: 3) Finca rústica llamada Gracias a
Dios ubicada en la Comarca El Móvil, Municipio de Ciudad
Rama, compuesta de cuatrocientas dieciseis manzanas de
superficie, comprendida dentro de los siguientes linderos:
Norte: Sociedad Reyes, Río Rama de por medio; Sur:
Natividad Tinoco y Julio Ojeda; al Este, Saturnino Matute;
y Oeste: Antonio Calderón; e inscrita con número treinta
mil ochocientos noventa y uno, Asiento Primero, Folio
ciento cincuenta y nueve, del tomo ciento cuarenta y ocho,
Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales,
Columna de Inscripciones del Registro Público de Zelaya
Sur: 4) Finca rústica llamada San José ubicada en la
comarca La Sardina, jurisdicción de Ciudad Rama
compuesta de trescientas setenta y ocho manzanas de
superficie, comprendida dentro de los siguientes linderos:
Norte: Julián Lira y Felipa Reyes; al Sur: Arnulfo Tercero

y Gregorio Calderón; al Este, Manuel Valle Terán y Santiago García; y al Oeste: Manuel Valle Terán y Antonio Pérez; e inscrita con número treinta mil novecientos cincuenta y ocho, asiento tercero, folio noventa, tomo ciento cuarenta y nueve, libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones del Registro Público de Zelaya Sur; 5) Finca rústica llamada Los Angeles ubicada en la Comarca La Esperanza, Municipio de Ciudad Rama compuesta de Cuarenta y nueve manzanas de superficie y cinco mil novecientas varas cuadradas, comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Ernesto Espinoza Aragón, carretera de por medio; Sur: Río Mico; al Este: José Dolores Valle Rodríguez; y al Oeste: Centro Experimental El Recreo e inscrita con número treinta y un mil ochocientos ochenta y dos, Asiento Segundo, Folios setenta y nueve y ochenta, Tomo ciento cincuenta y ocho, libro de Propiedades, sección de Derechos Reales, columna de Inscripciones del Registro Público de Zelaya Sur: 6) finca rústica llamada San Pedro ubicada en la Comarca La Conchita, Municipio del Muelle de los Bueyes, compuesta de doscientas ochenta manzanas de superficie, comprendida dentro de los siguientes linderos; Norte: Antonio García; al Sur: Guillermo Urbina; al Este; Angel Martínez; y Oeste; Ubense Oporta e inscrita con número treinta y un mil setecientos ochenta y cinco, Asiento Tercero, Folio ciento cincuenta y nueve, tomo ciento cincuenta y seis, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones del Registro Público de Zelaya Sur: 7) Finca rústica llamada San Jorge ubicada en la Comarca El Pijibaye, jurisdicción de ciudad Rama, compuesta de ciento veinticuatro Manzanas de superficie comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Centro Experimental El Recreo; Sur: José Granja; al Este: Edilberto Mayorga y Heriberto Hurtado Talavera; y Oeste Ernesto Espinoza Aragón e inscrita con número treinta y tres mil novecientos treinta y nueve, asiento segundo, folio trescientos uno, Tomo ciento setenta y tres, Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones del Registro Público de Zelaya Sur; 8) finca rústica llamada San Rafael ubicada en la Comarca San Juan, jurisdicción de Ciudad Rama compuesta de trescientas sesenta manzanas de superficie comprendida, dentro de los siguientes linderos: Norte: Angela María López; Sur: Cooperativa 19 de Julio; al Este, Vicente Siú; y Oeste, Cooperativa Pablo Ubeda; e inscrita con número treinta y tres mil ochocientos setenta y tres, asiento tercero, folio ciento sesenta y ocho, del Tomo ciento setenta y tres, Libro de Propiedades, sección de Derechos Reales, Columna de Inscripciones del Registro Público del Departamento de Zelaya Sur.-

Base de la subasta: Dos millones novecientos seis mil ochocientos noventa y cinco córdobas con once centavos de córdobas, más costas y gastos de ejecución, Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio, Surcursal Juigalpa.- Ejecutado; Sucesores de: Ernesto José Espinoza Aragón.-

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, veintidós de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito de Acoyapa.- Peter Sirias Bravo.- Secretario"

3 2

Reg. No. 6496 - R/F 411673- Valor C\$ 135.00

Tres y treinta minutos de la tarde del día quince de Diciembre del corriente año, subastárase finca rústica denominada San Jerónimo, ubicada Comarca Banderitas, jurisdicción Municipal de Río Blanco, Departamento de Matagalpa, compuesta de trescientas manzanas de extensión superficial, cercada, empastada, con casa para habitación y limitada así: Oriente: Propiedad de Ramón Lira; Poniente: la de Simón Rojas Torrez; Norte: Finca de Víctor Hernández y Sur: La de Salvador Sobalvarro Duarte.- Inscrita con número 65,871, Asiento 1ro., folios 7 y 9, Tomo 244, sección de Derechos Reales del Registro Público de Matagalpa.-

Base Postura: Ciento treinta mil córdobas netos (Estricto Contado).- Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio a : Luis Felipe Baca Sánchez.- Oyense posturas.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintiun días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Ma. D' Los Angeles Cubas Rivera.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 6499- R/F 411644 - Valor C\$ 135.00

Sáquese a pública subasta en venta al martillo los siguientes semovientes: Vaca Negra lora parida fierro 8-A; Vaca blanca parida fierro AB; Vaca chota fierro)—(; Vaca Hosca lora parida de fierro 8-9; Vaca Barrosa amarilla fierro 8-9; Vaca parda fierro AB; Toro blanco Brama fierro 8-9; vaca blanca cola negra fierro 8-9; vaca parda Gargantía fierro 8-9; novillo hosco Moro fierro 8-9; vaca negra hijares, cola y patas blancas fierro 8-9; Vaca Hipata fierro AB; Vaca hipata blanquisca fierro A; Vaca negra frontina fierro 8-9 hijares sarda; vaca lora hijares sarda fierro 8-9; Vaquilla hipata blanquisca fierro 8-9; de dos a tres años vaca negra cola blanca fierro 8-9; de dos a tres años; novillo loro sardo fierro 8-9; vaquilla lora sarda de dos años sin fierro; Vaquilla sarda de dos años sin fierro, novillo negro cola blanca sin fierro, ternero hosco sardo sin fierro, ternero hipato pardo mucu sin fierro de un año y medio y nueve terneros de las respectivas vacas, las que se anotaron anteriormente; señalándose para tal efecto las diez de la mañana del día uno de diciembre del presente año, y en el local de este Juzgado, dicha subasta es sin base por ser venta al martillo.- Ejecuta: Socorro Aguilar Rodríguez,

Ejecutada: Aura Thelma Ruíz de Benavides.- Ciudad de Estelí, veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Civil de la Ciudad de Estelí.- Ulises Amadeo Rivera Molina.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 6493 R/F 411675 Valor C\$ 135.00

Cuatro y cuarenta minutos de la tarde del día catorce de Diciembre del corriente año, subastárase finca rústica ubicada Comarca Tesorero, jurisdicción de Camoapa, denominada La Polvera, compuesta de ciento veinte manzanas de extensión superficial y limitada así: Oriente: finca de Santiago Marengo; Occidente: Finca de Paulino Pérez y otros; Norte: Finca de Teodoro Olivas camino interpuerto y sur: Simeón Caudioso.- Inscrita con número 12,136, Asiento Primero, Folio 76 y 77, tomo 128, sección de Derechos Reales del Registro Público de Boaco.-

Base Postura: Ciento treinta mil córdobas Netos.- Estricto contado.-

Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio.- A. José Enrique Reyes Martínez.- Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Ma. D' Los Angeles Cubas Rivera. Sria.-

3 3

Reg. No. 6495 - R/F 411674 - Valor C\$ 135.00

Tres y treinta minutos de la tarde próximo catorce de Diciembre del corriente año, subastárase finca rústica propiedad Leonel Masís León, ubicada comarca Liquia, jurisdicción Matiguás, departamento de Matagalpa: Quinientas manzanas de cabida, inscrita con número, 14,107, Asiento 3ro., folio 297, Tomo 99, aclarada posteriormente en escritura pública No. 14, 107, asiento 8vo., folio 297, del Tomo 99, folio 270, del Tomo 257, Columna Marginal Sección de Derechos Reales del Registro Público de Matagalpa II) Finca rústica compuesta de dos lotes de terrenos ubicados en la comarca Liquia, jurisdicción de Matiguás departamento de Matagalpa, compuesta el primer lote de cincuenta manzanas de cabida y el segundo de ciento dieciseis y media manzanas de cabida, inscrito con el No. 20, 216, Asiento 4, folio 175, y Tomo 106, y No. 21,073, Asiento 3, folio 178, del Tomo 106, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Matagalpa.- Base Postura: Trescientos Noventa mil córdobas.- Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio, A: Leonel Masís León, Angel Villatoro y

Roberto Hurtado.-

Oyense Posturas:

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Entrelíneas; y treinta minutos: Vale.- Ma. D' Los Angeles Cubas R.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 6494 - R/F 411676- Valor C\$ 135.00

Cuatro y cuarenta minutos de la tarde próximo quince diciembre corriente año, local este Juzgado subastáranse propiedades rústicas pertenecientes a los señores: Ananías Díaz Guillen y Jonás Díaz Guillén; Finca "Palmerola" ubicada comarca Ubú sur; jurisdicción Río Blanco dept. de Matagalpa de Quinientas manzanas extensión superficial Limita: Norte: Jonás Díaz, Sur: Francisco Guzmán, Este: Propiedad Calixto Méndez y Oeste: Eduardo Rivera, inscrita con No. 62, 537, asiento 3, folios 225/26, Tomo 175, Sección Derechos reales Registro Público Dpto. de Matagalpa.- Finca ubicada comarca "Las Delicias, jurisdicción Río Blanco de trescientas manzanas de cabida limita; Norte: Roberto Sequeira, Sur: Lorenzo López, Este: Andrés Ortega y Oeste: José Hurtado Somoza. Inscrita con No. 13006, asto. 2, folios 248 y 249, Tomo CXXVIII, sección Derechos Reales Registro Público de Boaco.- Finca rústica ubicada comarca Ubú Sur, jurisdicción Río Blanco Departamento de Matagalpa de doscientas manzanas de Cabida, limita: Norte: Pastor Rivas, Sur: Jerónimo Sequeira, Oeste: Feliciano Padilla, y Este: Francisco Mena. Inscrita con No. 10,329, asto 3, folio 133, Tomo 105, Sección de Derechos Reales del Registro Público Dpto. de Zelaya. Finca rústica de cien manzanas de extensión superficial ubicada comarca Ubú Sur jurisdicción Río Blanco Dpto. de Matagalpa. Limita: Norte: Río Grande de Matagalpa de por medio y propiedades del señor Julián Calero, Sur: Propiedad de Ananías Díaz, Este: Terrenos de Francisco Machado y Oeste: con Ananías Díaz Guillén. Inscrita con No. 69, 130 asiento primero, folio 25 del Tomo 310, Sección de Derechos Reales Registro Público Dpto. de Matagalpa.-

Base Posturas: setecientos cincuenta y tres mil cuarentinueve córdobas con cuatro centavos de córdobas (C\$ 753.049.04) Ejecuta: Banco Nicaraguense de Industria y Comercio, A: Ananías Díaz Guillén y Jonás Díaz Guillén. Oyense Posturas.-

Dado Juzgado Civil Distrito Boaco, noviembre mil novecientos noventa y cuatro.-

3 3

Reg. No. 6449 - R/F 411590 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del veintiuno de diciembre del corriente año en el Local de este Juzgado subastárase

mejor postor vehículo con las siguientes características: Especie Fiscal No. 0010705; Placa No. 029-758; Cilindros 4; Uso Particular; combustible Gasolinas; vehículo camioneta; Marca Isuzu; Modelo N/r; Color Gris; No. vin. JAACL 14L3G0750671; No de Motor 245713; No. de Chasis G075067; año 86.- Tipo Tina; Base de la subasta: Veintisiete mil córdobas, más costas y gastos de ejecución.- Ejecuta; Hilario Camilo Vargas Miranda.- Ejecutado: Miguel Barquero Alfaro.-

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, veintiuno de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito de Acoyapa.- Peter Srias Bravo.- Secretario.-

3 3

Reg. No. 6497- R/F 411670 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del próximo veintiuno de Diciembre, local este Juzgado; subastárase propiedad denominada Santa Martha, de ciento noventa y siete manzanas de extensión; ubicada entre las Comarcas Quisaura, Tawas y El Pedernal; comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Benito Jirón; Sur: Guadalupe Ríos; Este: Ramón García y Oeste: Armengol Díaz; Inscrita bajo el Numero 13,833 asiento 1, folio 40, Tomo 167, sección de Derechos Reales del Registro Público de Chontales.-

Base Postura: C\$ 315,500.00 (trescientos quince mil quinientos córdobas Netos) Estricto contado.- Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo.- A: Domingo Duarte.- Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Ma. D' Los Angeles Cubas Rivera.- Secretaria.-

3 3

Reg. No. 6498 R/F 411669 Valor C\$ 135.00

Tres de la tarde, próximo veintiuno de Diciembre del corriente año, Local este Juzgado, subastárase propiedad denominada Yucatan, ubicada en la Comarca Masigue y Bijagua, municipio de Camoapa de este Departamento, de trescientas manzanas de extensión; comprendida dentro de los siguientes linderos: Este: Juan Pablo Marín; Oeste: Pablo Duarte; Norte: Felipe Hurtado y Sur: Ambrosio Toledo; inscrita con número 8,430, asiento lero., folio 158, Tomo 89, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Boaco.-

Base Postura: C\$ 399,600.00 (Trescientos noventa y nueve mil seiscientos córdobas netos) Estricto contado. Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo.- A: Felipe Hurtado; Oyense Posturas.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Corregidos: ie-le: valen.- Ma. D' Los Angeles Cubas Rivera. Sria.-

3 3

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 6080 - R/F 292851 - Valor C4 72.00

José Nieves Flores Navarro, pide Título supletorio propiedad rústica, ubicada sitio Santa Lucía, coyolar Jurisdicción Santa María, Nueva Segovia, treinta Manzanas, extensión, cercado alambre púas, linderos; Norte;; Sur: Occidente: Alberto Zepeda y Sucesores; Oriente; Alberto Zepeda, en parte Antonio Vásquez y Sucesores Candelaria Ordoñez.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito.-Ocotul, veintiseis de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Esperanza Barahona O.-Sria.

3 3

Reg. No. 5882 - R/F 410993 - Valor C\$ 72.00

Juan Ramón Hernández Berríos, solicita Título supletorio, Huerta Rústica, sector Salinas Grandes, Departamento de León, lindando, Norte: Propiedad del Exponente: Sur: René Quiñonez, Este: Tomás Hernández, Oeste, Estero "La Flor"

Opónganse:

Juzgado Primero Civil de Distrito, León, diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Socorro García I.-Sria.

3 3

Reg. No. 5883 - R/F 410994 - Valor C\$ 72.00

José Antonio Ordeñana Rosales, solicita Supletorio, rústica veinte manzanas, Comarca "San Andres.Este: Municipio, Limitada: Oriente: Téodulo Amador y otro: Poniente: Roberto Sevilla y otro: Hermanos Oporta Amador.-

Opónganse Término Legal.-

Juzgado,Civil Distrito Boaco, veintiuno Octubre mil novecisnto noventa y cuatro.-Juana García.-Sria.

3 3

Reg. No. 5884 - R/F 10995 - Valor C\$ 72.00

Molesta García Ramirez, solicita Supletorio, finca rústica, comarca Chicolapa", Santa Lucía, este

Departamento, Oeste:Este: manzana superficie, limita;
Oriente: Juan Tijerino; Poniente: y Sur: Carlota García;
Norte: Celedonia García.-

Opónganse término Legal.-

Juzgado Civil Distrito.-Boaco, diecisiete Octubre,
mil novecientos noventa y cuatro.-Juana García.-Sria.

3 3

Reg. No.. 5885 - R/F 410998 - Valor c\$ 72.00

Alfonso Argüello Argüello representado al
Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
(INAA) solicita Título Supletorio un terreno ubicado al
suroeste de la carretera sur de esta ciudad de Managua con
una área total de 192.60 mts.2 dentro de los siguientes
linderos: al Norte, al Sur: al oriente: y al Poniente con
Urbanización Serranía, el lindero Norte tiene de por medio
la calle real de Serranía.- dicho predio contiene un tanque
de agua potable construido por INAA.-

Opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado cuarto Civil de Distrito de
Managua a las nueve de la mañana del veinte de octubre
de mil novecientos noventa y cuatro.-Encarnación
Castañeda Miranda.-Juez Cuatro Civil de Distrito de
Managua.-América C.-Rodríguez González.-Sria.

33

Reg. No. 5886 - R/F 410999 - Valor C\$ 72.00

Alfonso Arguello Arguello, representando al
Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
(INAA) solicita Título Supletorio ubicado al sur y al oeste
de la ciudad de Managua sobre la carretera vieja a León
a la altura del Km. 15 al fondo de la urbanización el
Planetarium con una área total de 1,860 mts.2 y dentro del
los siguientes linderos: Al Norte y al Oeste urbanización
Planetarium y al sur: y al Este Banco de la Vivienda.-Dicho
predio contiene un tanque de agua potable construido por
INAA.-

Opóngase en el término de ley.-

Dado en el Juzgado cuarto Civil de Distrito de
Managua a las nueve y treinta minutos de la mañana del
veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Encarnación Castañeda Miranda.-Juez Cuatro Civil de
Distrito de Managua.-América C.Rodríguez González.-
Sria.

3 3

Reg. No. 6085 - R/F 411182 - Valor C\$ 72.00

Benito y María Leonor Benavidez Meneses y

Santiago Zambrana Pastrán, pide Título Supletorio, predio
Urbano ubicado Barrio Neftalí Toruño, Quilalí, Nueva
Segovia, limitado: Norte: Solares Carlos Vilchez, Sur:
Calle; Este: Calle; Oeste: Reynerio Tercero.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, tres de mayo de
mil novecientos noventa y cuatro.-Mayela A. Bonilla M.Sra.

3 3

Reg. No. 5994 - R/F 411074 - Valor C\$ 72.00

Rosa Emilia Urbina Colindres y Enrique Vicente
Ríos Ramírez, solicita Título supletorio Rural kilómetro diez
y seis carretera a Masaya novecientos al sur detrás de
Xilonem; Norte: Benjamín Lanzas Sur: Coprenic; Este
Xilonem. oeste: Carlos Escobar.

Opónganse:

Juzgado del Distrito. Masaya, veintiocho de
octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Clementina
Blanco P. Secretaria.

3 3

Reg. No. 5995 - R/F 411067 - Valor C\$ 72.00

Vicenta de Jesús Navarro Moreno, solicita
supletorio urbano, lindante, Norte: Comando de
operaciones, Sur: calle de por medio Cleotilde Escordica
y calle; Este: Alejandro Jirón y Oeste: Martha Dávila
Molina.-

Opónganse:

Juzgado Local Civil Estelí, veintiseis octubre mil
novecientos noventa y cuatro.-I. Palacios.-Sria.

3 3

Reg. No. 5996 - R/F 411065 - Valor C\$ 72.00

Hercilia Cadenas de Rivera, solicita Título
Supletorio Lote: Terreno Semi-Urbano, ubicado Santo
Tomás del Norte, linderos: Norte: Manuel López; Sur:
Octavio Rivera; Este: Ersinia Cárdenas; Oeste: Felcita
Moreno:

Opónganse:

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral,
Chinandega, veinte Octubre mil novecientos noventa y
cuatro.-Esperanza Martínez.-Sria.

3 3

Reg. No. 6016 - R/F 553168 - Valor C\$ 75.00

Angélica Sánchez Sánchez, solicita Título supletorio predio urbano ubicado Colonia Nueva, Puente el Gallo ochenta varas al Sur: Somotillo Lindantes: Norte: Norma Corrales; Sur: Aída Zelaya; Este: Juana de Dios Acevedo: Oeste: Carretera a Somotillo, de por medio Leyla Mátus.

Opónganse:

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, Veintisiete octubre mil novecientos noventa y cuatro.-Esperanza Martínez.-Sria.

3 3

Reg. No. 6137 - R/F 411232 - Valor C\$ 72.00

Miriam Consuelo Guillèn Jarquìn, solicita Supletorio urbano, lindante, Norte: Josè Fransisco Cruz, Sur: calle enmedio, Miguel Angel Aguirre, Este, Alfonso Gonzàlez, Oeste, Alfredo Toruño.-

Opònganse:

Dado Juzgado Local Civil Estelí, treinta y uno Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-I. Palacios.-Sria.

3 3

Reg. No. 6138 - R/F 411234 - Valor C\$ 72.00

Sonia Rojas Vallecillo, pide Título Supletorio, urbano Jalapa, Nueva Segovia; linderos; Norte, Jaime Borjas; Sur: Calle, Casa Municipal; Este: Reynaldo Martínez; Oeste; Calle, Ex empresa Laureano Mairena.-

Opònganse:

Juzgado Civil Distrito, Ocotál, 3 Octubre 1994.-Mayela A Bonilla Mairena.-

3 3

Reg. No. 6139 - R/F 411235 - Valor C\$ 72.00

Francisca Gámez Rocha: pide título supletorio de casa y solar ubicado en el sector número seis de la ciudad de Jalapa , Nueva Segovia, limitados; Norte: Casa de Holandesa; Sur: Ramona Pinell; Este: Elías Beltrán;Oeste: Calle de por medio con Francisco Valenzuela.

Opònganse:

Juzgado Local Unico, Jalapa, treinta de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Francisco Dolmus Blanco.-Juez Local Unico.-Ma. Auxiliadora Cruz.-Sra.

3 3

Reg. No. 6140 - R/F 411236 - Valor C\$72.00

Claudino Josè Acevedo Martínez; pide título supletorio lote o solar ubicado en el sector número cinco de esta Ciudad de Jalapa, mide doce varas de frente por veinticinco de fondo teniendo como mejoras una casa de habitación; Limitados: Norte: Calle de por medio Iglesia Católica Asunción; Sur: Alberto Lòpez; Este: Marcos Morales; Oeste: ElíMatute.-

Opònganse:

Juzgado Local Unico, Jalapa, siete de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Juez Local Unico.

3 3

Reg. No. 6141 - R/F 411237 - Valor C\$ 72.00

Luis Emilio Lòpez Maradiaga, pide título supletorio propiedad tres manzanas extensión, ubicada Dipilto Viejo, Jurisdicción Dipilto, Nueva Segovia, con cuatro mil cafetos crianza, dos mil cosecheros y mil quinientas matas guíneros, arboles frutales y maderables, limitada; Norte: Asunción González; Sur: Esteban Espinales y Juan Bautista Figueroa; Este: Teòfila Bautista Figueroa; Oeste: Gilberto Figueroa y Regino Bautista:

Opònganse:

Juzgado Civil de Distrito.-Ocotál, veintisiete de Septiembre de mil novecientos Noventa y Cuatro.-Esperanza Barahona O.-Sria.

3 3

Reg. No. 6142 - R/F 411238 - Valor c\$ 72.00

Feliz de Jesús Gòmez Gòmez: pide título supletorio lote de terreno ubicado en la comunidad de puntalitos Jurisdicción del Municipio de Jalapa, tiene una exyensión veinte manzana cercado de alambre de puàs, limitados; Norte: Milan Flores Espinoza ; Sur: Jacobo y Armando Ruiz; Este: Herlinda Rodríguez; Oeste: Lucas Matey Cardenas.

Opòngnase:

Juzgado Local Unico, Jalapa Veintisiete de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Francisco Dolmus Blanco.-Juez Local Unico.-María Auxiliadora Cruz.-Sria.

3 3

Reg. No. 6143 - R/F 411239 - Valor C\$ 72.00

Esperanza Fuentes Pèrez, pide título supletorio solar y casa ubicada en el sector número tres en Jalapa, Nueva Segovia, limitados; Norte: Maritza Sevilla de Casco;

Sur: Jesùs Matutey y Francisco Lòpez; Este: Juan Evangelista; Oeste: Esteban Nolasco.

Opònganse:

Juzgado Local Unico, Jalapa, Primero de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Juez Local Unico.-Sria.

3 3

Reg. No. 6144 - R/F 411251 - Valor C\$ 72.00

María Dionisia Loáisiga y Josè y Benito Escobar Lòpez, mayores de edad, ama de casa la primera, el segundo Zapatero, casado entre sí de este domicilio, solicitan título supletorio de predio urbano, casa y solar, situado en el barrio Monseñor Lezcano, de la estatua de Montoya cuatro cuabras al lago y media cuadra abajo, en esta ciudad,

Interesado opòngase en tèrmino de Ley.

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito de Managua el uno de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Dr. Encarnación Castañeda Miranda.-Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.

3 3

Reg. No. 6145 - R/F 411252 - Valor C\$ 72.00

Maritza de la Cruz Reyes García, solicita Título Supletorio de un inmueble Urbano ubicado de la Vulcanización cuatro cuabras al este y media cuadra al Norte en esta ciudad El Sauce Departamento de León; Lindante; Norte: Julia Moreno; Sur: Irma Pichardo; Este: Julia Reyes y al Oeste; Silvio Meléndez.-

Opòngnase:

Dado en el Juzgado Local Civil de El Sauce, a los veintitres días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Sonia Marín Rivera.

3 3

Reg. No. 6575 - R/F 411726 - Valor C\$ 72.00

Ofelia Mercado Martínez, solicita Título supletorio predio urbano ubicado esta ciudad, Lindantes: Norte: Calle enmedio, Sonia Velázquez y otros: Sur: Fany Mohamed: Este: Cándida Balladares y otros: Oeste: Mercedes López:

Opònganse:

Juzgado primero Civil Distrito, Chinandega, Veinticinco Enero Mil novecientos noventa y cuatro.

Esperanza Martínez.-Sria.

3 1

Reg. No. 6576 - R/F 411728 - Valor C\$ 72.00

Elias Mora Roblero y Elias Mora Rodríguez, solicitan Título supletorio finca rural situada conarca "Las Isletas" Jurisdicción Granada 6.9 Manzanas extensión. Limitado: Norte: Lago de Nicaragua: Sur: y Poniente: Cooperativa Hilario Sánchez; y Oriente: Isleta el Comejón, Caño enmedio.

Oponerse término legal.

Dado en Juzgado Civil de Distrito.-Granda, Veintidos de Noviembre mil novecientos noventa y cuatro.-Bernarda Cruz.-Sria.

3 1

Reg. No. 6577 - R/F 411737 - Valor C\$ 72.00

Carlos José Castillo López. Solicita Título supletorio, propiedad Urbana Municipio Tipitapa, Linderos: Norte: Pablo Siles, Sur: Carretera Tipitapa-Masaya, Este Carretera Panamericana, Oeste: Calle de por Medio.

Opònganse Término legal:

Tipitapa, veintiuno de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Litvinia María Picado Vásquez.-Juez Local Unico Tipitapa.-Martha Aburto Robleto.-Sria. Actuaciones.

3 1

Reg. No. 6579 - 411740 - Valor C\$ 72.00

Norma Hernández Báez, solicita se le publique título supletorio de un lote de terreno en el Barrio dieinueve de Julio de esta Ciudad Blufields, lindando con los siguientes linderos, Norte: Livingston Arana con diez metros, Sur: Calle con diez metros, este: Livingston Arana con treinta metros, y Oeste: José Quintero, con treinta metros.

Opònganse

Dado Juzgado Unico de Distrito de Blufields, a los doce días del mes de Octubre de Mil novecientos noventa y cuatro.-Nelly Selva Gutiérrez.-Sria.

3 1

Reg. No. 6578 - R/F 411740 - Valor C\$ 72.00

Miguel Angel Duarte Báez, solicita Supletorio sobre lote de terreno, ubicado en el Barrio San Pedro de esta ciudad, Lindando: Norte: Calle Pública con 30 metros, Sur: Calle Pública con 30 metros, Este: Propiedad de Manuel Gómez, con 10 metros, y Oeste: con Sandra Dixon, con 10

metros.

Opongáanse:

Dado en el Juzgado de lo Civil del Distrito de Bluefields, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro. (f) J.J. Malespín C.-Secretario.-
J.J. Malespín C.-Secretario.

CITACION

Reg.No.6572-R/F411722-Valor C\$72.00

Cítase Representante Legal Universidad Mobile de San Marcos Carazo, comparezca este Juzgado a personarse juicio Ordinario de pago, promueve María Auxiliadora Arguello de Baez. término diez días so pena nombrarle Guardador Ad-Liten.

Juzgado Distrito.-Jinotepe Noviembre diecisiete noventa y cuatro.-Alf Zapata López.

3 1

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 6509 - R/F 411648 - Valor C\$ 24.00

Gloria Delia Escorcía Treminio, solicita se le declare única y universal heredera de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejará su difunto esposo Félix López Benavidez, en unión de sus hijos Javier, José Máximo Pedro, Manuel de Jesús, Arlin del Socorro, Evert Alberto, y Juan Carlos, todos de apellidos López Tremínios, todo sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho señaló, bienes.

Opongáanse:

Dado en la ciudad de Juigalpa, a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-
Maritza Juárez Martínez -Sria de Distrito Civil-Juigalpa.

Reg. No. 6512 - R/F 411656 - Valor C\$ 24.00

Leyla María Josefa del Socorro Navas Tercero, conocida como Leyla Navas de Rappaccioli, en unión de sus hijos, solicita declaratoria de herederos, bienes, derechos y acciones Marido y padre respectivamente Vicente Rappaccioli Marquiz.-

Opongáanse:

Juzgado Unico de Distrito Civil, Diriamba, dos de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Dra. Yelba Aguilera Espinosa.-Juez Unica de Distrito.-Diriamba.

Reg. No. 6573 - R/F 411724 - Valor C\$ 24.00

Elen Francisco Rugama Reyes, solicita Declaratoria de Herederos de todos los bienes, derechos y acciones que dejará su madre señora: Carlota Reyes Estrada.

Opongáanse Legalmente.

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, veintitres de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.-Rosa Yadira Tórres.-

Reg. No. 6574 - R/F 411738 - Valor C\$ 24.00

María Estela Pérez de Delgadillo, solicita se le declare heredera de un lote de terreno situada en la comunidad de Cukra Rivers, y dicha propiedad se encuentra dentro de los siguientes Linderos, Norte- Este Predio del señor Guadalupe Avalos, Sur: Este: Terreno del señor: Juan Siu Tijerino, Este: Río Cukra y Oeste: terrenos de Luisa Urbina, según el Lote de terreno esta inscrito con el número, 359 Folio, m 62 y 63 Tomo 23, del Registro Público de este Departamento, y la Propiedad que le fue cedido por el Dr, Salvador Santamaría como heredero de su padre el señor Manuel Santamaría Delgadillo.

Opongáanse:

dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los veintiun días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.-Nelly Selva Gutiérrez.-Sria.

CITACIONES DE PROCESADOS

No.372

Segunda vez cito y emplazo a Alexis Ibarra Selva Comparezca dentro de 15 días este Juzgado Defenderse delito abigeato en Moscardo José Aguilar Baltodano, apercibimiento someter la presente causa a jurados conforme ley y surta los efectos como presente recuerdo obligación autoridad policial su captura y a particulares denunciar. Dra. Yelba Aguilera Espinoza Juez Unico Distrito Diriamba de lo Criminal Región Sur.-

No.373

Por primera vez cito y emplazo al procesado Adán Castro Blandón, de generales ignoradas por ser prófugo de la Justicia, este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue en este Juzgado por el delito de Abigeato, en perjuicio de; Juan Urbina Castro, de generales en autos.

Bajo apercibimientos de declararlos rebeldes, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de Oficio si no lo hicieron recordándoles a las autoridades la obligación que tienen de capturarles a los referidos procesados y a las

personas particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Primero del Distrito del Crimen de Matagalpa, a los veintidos días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- (f) Juez Primero del Distrito del Crimen de Matagalpa.- (f) Sria. Dr. Eveling González B. Juez Primero del Distrito del Crimen. Matagalpa.-

No.374

Por Unica Vez, cito y emplazo al procesado Mario Rafael Osorio para que dentro del término de nueve días contados a la fecha de ésta publicación, comparezca al local de éste juzgado a defender de la causa que le sigue por el delito de Violación de Domicilio, cometido en perjuicio de Juana Moraga Ruz, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la Sentencia que sobre él recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los veintiún días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Séptimo Local del Crimen, Rafaela Urroz Gutiérrez.

No.375

Por única vez cito y emplazo al procesado José Enrique Canales Soza de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de robo con fuerza en la persona de: Darlin Patricia Chavarría mayor de edad, soltera secretaria,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle a un defensor de oficio, si no comparece recuerdesele a las autoridades las obligaciones que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde oculta.-

Dado en el Juzgado Octavo Local del crimen de Managua, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Juez Octavo Local del Crimen de Managua.

No.376

Cito y emplazo al procesado Roberto Ramón Calero Morraz, quien está siendo procesado por el delito de Robo con Intimidación con resultado de Homicidio en perjuicio de Juan Gregorio Castro Marota, para que comparezca dentro de quince días a este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, bajo el apercibimiento de elevar la

causa a plenario, nombrarle abogado defensor de oficio y abrir a prueba la causa

Se le recuerda a las personas en general que deben denunciar el lugar donde se encuentre este procesado y a las autoridades el deber de capturarlo.

Dado en la ciudad de Managua, a los nueve días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. Gilma Mayorga.- Sria.- Boanerges Ojeda Baca.- Juez Séptimo.- Distrito del Crimen de Managua.

No.377

Por segunda y última vez cito y emplazo a los procesados Danilo José González, Moises Alias "Hermanito" y Julio César Alias "El Conejo", a fin de que se presenten en el término de quince días a este despacho judicial y se defiendan de la causa que se les sigue por delito de Robo con Fuerza en perjuicio de la ciudadana Gladis Urbina Madríz. Se les previene a los procesados arriba mencionados, de que en caso de no presentarse en el término señalado, su juicio seguirá el curso correspondiente, le conocerá el Honorable Tribunal de Jurados y la sentencia que sobre ellos recaiga, tendrá el mismo efecto de como si estuviere presentes.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarles y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en Managua, a los veintiún días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Luz Amparo Caldera Jerez Juez Octavo de Distrito del Crimen de Managua Lic. Sergio M. Palacio P. Srio. de Actuaciones

No.378

Por primera vez cito y emplazo a los procesados Medardo Cruz Leyva, Joaquín Gutiérrez y José Luis Espinoza, a fin de que se presenten en este Juzgado a defenderse de causa que se le sigue por el delito de Robo con Intimidación, Asesinato y Lesiones en perjuicio de Mario Javiel López Osorio y de Rebeca de los Angeles Pozo Palacio, deben presentarse en el término de quince días,

Bajo apercibimiento si no lo hacen de declararles rebeldes, nombrarles abogado defensor de oficio y elevar la causa a Plenario continuando el juicio su curso correspondiente. Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturarles y a los ciudadanos particulares, la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en Managua, a los veintiún días del mes de Octubre de mi novecientos noventa y cuatro. Dra. Luz Amparo Caldera Jerez Juez Octavo de Distrito del Crimen de Managua